
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 181/2012 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Día y hora de la reunión: 13 de noviembre de 2012 a las 10,30 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda

Lugar: Sala de Juntas.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Infraestructuras	Cristina López Pujalte	Asistencia
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	Asistencia
Administradora del Centro	M ^º Jesús Salas Olgado	Ausencia
Delegado del Centro	Lázaro Caldera Gómez	Ausencia
Subdelegada de Centro	M ^º Jesús Carrillo Gómez	Ausencia

Profesorado:

Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Ausente
Jose Luís Herrera Morillas	Asistencia
Vicente Guerrero Bote	Ausente
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausente
José Luis Bonal Zazo	Asistencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Asistencia
Antonio Muñoz Cañavate	Ausente
Margarita Pérez Pulido	Ausente
Felipe Zapico Alonso	Asistencia
M ^º Victoria Carrillo Durán	Ausente
Carmen Solano Macías	Ausente
Cristina Faba Pérez	Excusa
Soledad Ruano López	Asistencia

Javier Trabadela Robles	Asistencia
Miguel Angel López Alonso	Ausente
Jorge Caldera Serrano	Asistencia

Representantes de Departamento:

Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a del Carmen Galván Malagón	Ausente
Información y Comunicación	Julián Rodríguez Pardo	Ausente
Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Excusa

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Representantes de Alumnos:

D ^a Elena Romero Vaz	Ausencia
---------------------------------	----------

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D^a Rosario Fernández Falero.
D^o Tatiana Millán Paredes
D. José Luís Garralón

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes 2012/2013.
2. Propuesta de alumnos distinguidos y premios extraordinarios de las titulaciones.
3. Nombramiento Coordinador de Calidad del Centro.

4. Nombramiento de un vocal de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación (INDO).
5. Nombramiento de un vocal de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital (MASTER GID).
6. Nombramiento de Comisión para la realización de un Máster de la UEx con la Universidad de Quito (Ecuador).
7. Nombramientos para la actualización de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia.
8. Aprobación, si procede, del Reglamento de Prácticas de los Estudiantes

A. DELIBERACIONES:

El Presidente abre la sesión y excusa la asistencia de las profesoras Cristina Faba Pérez y Jesús M^a Álvarez Llorente.

Primera: El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Docencia quien explica el calendario de exámenes propuesto para el curso académico 2012-2013.

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad

Segunda: Sobre los de alumnos distinguidos y premios extraordinarios de las titulaciones para el curso 2011-2012 al mejor expediente, se proponen a los siguientes alumnos:

“Alumnos Distinguidos”

- ✓ Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación a D^a Guadalupe Herranz Cortés (8.928)
- ✓ Licenciatura en Documentación a D^a M^a Guadalupe Pulido Cuadrado (7.799)
- ✓ Licenciatura en Comunicación Audiovisual a D^a Raquel Gil Dragón (8.354)
- ✓ Máster Universitario en Gestión de la Información Digital a D^a María Antonia Hurtado Guapo (8.569)
- ✓ Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas a Tomasa Hermosa Borrego (8.833)

“Premio Extraordinario de Licenciatura de Comunicación Audiovisual” a D^a Guadalupe Meléndez González-Haba (Sobresaliente por unanimidad)

Tercera: El presidente de la Junta informa de la dimisión presentada por el Coordinador de Calidad del Centro, Javier Trabadelo Robles aduciendo causas personales. El Presidente agradece la labor

desarrollada por Javier Trabadela y propone a D^a Rosario Luna como miembro y coordinadora de Calidad del Centro.

Se abre un turno de palabras:

Javier Trabadela agradece a todos los profesores y al Decanato el apoyo prestado así como a los miembros de las Comisiones de Calidad

José Maldonado agradece al profesor Trabadela su apoyo en lo referente a las relaciones internacionales.

Tatiana Millán Paredes se suma a los agradecimientos y denuncia la falta de normalización que existe en las comisiones de calidad. Se han convertido en un cajón desastre que cada vez se les asigna mayor volumen de trabajo que no está reconocido. Solicita que se establezcan unas funciones claras a las Comisiones de Calidad. La comisión de calidad solo coordina que se cumplan unas condiciones de calidad y que las funciones que se les están asignando que las realicen quienes lo hacían anteriormente.

Rosario Fernández se suma a las felicitaciones de sus compañeros a Javier Trabadela

Jorge Caldera manifiesta que hay un descontento generalizado en las comisiones de calidad de la universidad de Extremadura

Tatiana Millán expone que pasar el verificación de los títulos a otra plataforma informática es trabajo administrativo que no debe realizarlo las Comisiones de Calidad. Insiste en que las comisiones de calidad están hartas.

El Presidente comparte lo expuesto por algunos miembros de la Junta de Facultad, la normativa que regula las comisiones no está tan clara y cree que tienen grandes funciones. Hoy por hoy, hay que verificar los títulos. Informa que en la Comisión de Planificación Académica se habían puesto dos becarios para asesorar en la verificación de títulos. Se faculta al PAS para la realización del trabajo administrativo. Insiste que la verificación tiene que estar hecha antes de navidad y enviada a la ANECA antes del 15 de enero de 2013. Reconoce que no están reconocidas las Comisiones de Calidad y que hay una situación un tanto caótica.

Se propone a Rosario Luna como Coordinadora de la Comisión de Calidad del Centro.

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad

Cuarta: Sobre el Nombramiento de un vocal de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación (INDO), el Presidente expone que Cristina Faba ha presentado la dimisión como coordinadora y como miembro de dicha comisión, con fecha 5 de noviembre de 2012. El presidente le agradece el esfuerzo y el trabajo realizado, se suman los profesores Felipe Zapico, Cristina López, Rosario Fernández.

Se propone como coordinador de la Comisión de Calidad del Centro a Francisco Luís Rico. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

Quinto: En lo atinente al nombramiento de un vocal para la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital (MASTER GID), el Presidente comenta que también se ha presentado en Decanato la dimisión del Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster GID. Desde Decanato no hay ninguna propuesta, pregunta si alguien de los presentes quiere ser coordinador de dicha comisión. Ante la negativa de los presentes en la sala queda abierto el tema por si alguien quiere incorporarse. No obstante propone que alguien de la comisión asuma las funciones para realizar el verificación del título, que es lo más urgente en este momento.

Se abre un turno de palabras: _____

Sexta: Sobre el Nombramiento de Comisión para la realización de un Máster de la UEx con la Universidad de LOJA (Ecuador), el presidente propone como miembros: M^a Victoria Carrillo, Soledad Ruano, Ana Castillo, M^a Victoria Nuño y María J. Reyes como secretaria de la comisión.

Se abre un turno de palabras:

El profesor Felipe Zapico solicita formar parte de dicha comisión. Se le acepta como miembro de la comisión.

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad

Séptima: Respecto al nombramiento para la actualización de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia, el presidente comenta que tiene que incorporarse un profesor en representación del PDI y un alumno. Se propone Jorge Caldera. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

La propuesta de alumno queda abierta hasta que concluya el proceso de elecciones de estudiantes

Octava: En relación a la aprobación, si procede, del Reglamento de Prácticas de los Estudiantes, el presidente comenta que la Comisión de Prácticas se ha reunido varias veces para la elaboración de la normativa de prácticas, adaptándola a la normativa emitida por la Universidad de Extremadura. Cede la palabra a Cristina López, quien comenta que efectivamente la normativa es la adaptación a la normativa aprobada por la UEX. Los cambios principales afectan principalmente a que las prácticas deben realizarse en el periodo lectivo. Los alumnos para matricularse deben tener aprobados los tres primeros cursos.

Turno de palabras:

José Maldonado comenta sobre los tutores de prácticas que contravienen la Normativa General de la Uex. El Prácticum I y II debe estar abierto a cualquier profesor que imparta docencia en la titulación y no estar adscrito a ningún área concreta. Es así como se detalla en la Normativa de Practicas Externas general de

la Universidad de Extremadura, publicada en el BOE 24 de septiembre de 2012. Copio exactamente lo que dice al respecto:

Artículo 6. Comisión y tutorización de las prácticas externas.

2. Los Centros asignarán a cada estudiante, a través de los mecanismos que establezca al efecto en su propio reglamento de prácticas externas, un tutor académico, que será un profesor que imparta docencia, preferentemente, en la titulación correspondiente y, si fuera necesario, también podrá designar a otros profesores de las áreas implicadas en la titulación e, incluso, de áreas afines del Centro.

5. Todos los profesores de una titulación y de áreas afines, si fuera necesario, estarán obligados a tutorizar a los estudiantes de la misma.

Cristina López comenta que este punto no ha sido el más discutido por la comisión, considera que para las prácticas extraacadémicas si debería ser un profesor del Centro, pero para prácticas académicas es más operativo que sea un tutor solo quien tutorice las prácticas

José Maldonado entiende que la normativa de la UEX es más abierta y que afecta a todos los profesores y que por tanto es una irregularidad.

Felipe Zapico pregunta sino esta las prácticas adscritas a áreas de conocimiento. El presidente contesta que están adscritas a todas las áreas.

El Presidente propone que quede abierto y que la adscripción recaiga en el Departamento y que se elimine del reglamento de prácticas el área de conocimiento que se le había asignado, tanto para el reglamento de las prácticas de los Grados de Información y Documentación y Comunicación Audiovisual como para el Máster de Gestión de la Información Digital. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad

B. ACUERDOS

Primero: Se aprueba por unanimidad el calendario de exámenes para el curso académico 2012-2013.

Segundo: Se acordó por unanimidad de los representantes en Junta de Centro otorgar la distinción de "Alumnos Distinguidos" para el curso académico 2011-2012 a los siguientes alumnos:

- ✓ Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación a D^a Guadalupe Herranz Cortés (8.928)
- ✓ Licenciatura en Documentación a D^a M^a Guadalupe Pulido Cuadrado (7.799)
- ✓ Licenciatura en Comunicación Audiovisual a D^a Raquel Gil Dragón (8.354)
- ✓ Máster Universitario en Gestión de la Información Digital a D^a Maria Antonia Hurtado Guapo (8.569)

✓ Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas a Tomasa Hermosa Borrego (8.833)

“Premio Extraordinario de Licenciatura de Comunicación Audiovisual” a D^a Guadalupe Meléndez González-Haba (Sobresaliente por unanimidad)

Tercero: Se acuerda por unanimidad que Rosario Luna sea Coordinadora de la Comisión de Calidad del Centro.

Cuarto: Se aprueba por unanimidad que Francisco Luís Rico sea Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado de Información y Documentación.

Quinto: Queda abierta la propuesta de un coordinador para la Comisión de Calidad del Máster GID

Sexto: Se aprueba por unanimidad el Nombramiento de Comisión para la realización de un Máster de la UEx con la Universidad de Loja (Ecuador), queda constituida con los siguientes miembros: M^a Victoria Carrillo, Soledad Ruano, Ana Castillo, M^a Victoria Nuño, Felipe Zapico y María J. Reyes como secretaria de la comisión.

Séptima: Se aprueba por unanimidad que Jorge Caldera forme parte de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia en representación del PDI. La propuesta de alumno queda abierta hasta que concluya el proceso de elecciones de estudiantes.

Octava: Se acuerda aprobar los Reglamentos de Prácticas, quedando abierta la adscripción de área de conocimiento a las prácticas académicas de las titulaciones, siendo el Departamento de Información y Comunicación quien debe asignar el tutor de las mismas. Y que se elimine del reglamento de prácticas el área de conocimiento que se le había asignado tanto para el reglamento del practicum de las titulaciones de Grados como para el reglamento del Máster en Gestión de la Información Digital.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce cincuenta horas del día de la fecha.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Agustín Vivas Moreno

Fdo.: María J. Reyes Barragán